

CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN EN LÍNEA PARA EL PERÍODO ESCOLAR ENERO- JUNIO 2026

La Subdirección Académica a través de la División de Estudios Profesionales convoca a la comunidad estudiantil de este Instituto a realizar su reinscripción al período escolar enero – junio 2026 cumpliendo con los siguientes requisitos.

- Haber cubierto el pago de reinscripción en las fechas establecidas.
- No contar con adeudos de documentos de inscripción ante el Departamento de Servicios Escolares.
 - Si tiene adeudo de Certificado de bachillerato con el Departamento de Servicios Escolares, **los días 8 y 9 de enero de 2026. Horario de atención de 9:00 a 12:00 horas.** deberá realizar la entrega en área de ventanilla de este departamento de copia simple legible por ambos lados (si existe información en el reverso) del documento colocando en un espacio en blanco número de control.
- No contar con adeudos en otras áreas de la institución.
 - Si se encuentra bloqueado por adeudo en otra área (centro de información, extraescolares, departamentos académicos, recursos financieros, etc.) deberá acudir al área correspondiente para su liberación y posteriormente **los días 8 y 9 de enero de 2026, en un horario de atención de 9:00 a 12:00 hrs** acudir al departamento de Servicios Escolares para la eliminación del adeudo.
 -
- Haber cumplido con la Evaluación Docente solicitada por el Departamento de Desarrollo Académico. (Las y los estudiantes que no la realizaron, su reinscripción será programada al final).
- No haber causado baja definitiva por contravenir las disposiciones del Manual de Lineamientos Académico - Administrativos del Tecnológico Nacional de México.

PROCEDIMIENTO Y PROGRAMACIÓN:

1. Consultar su derecho a reinscripción:

A partir del día **5 de enero de 2026**, la comunidad estudiantil podrá consultar en su cuenta del SII (Sistema Integral de Información) la fecha y horario en que les corresponde realizar su reinscripción.

2. Generar y descargar su referencia bancaria:

- A partir del **5 de enero**, descargar su referencia bancaria en formato PDF de su cuenta personal del SII (Sistema Integral de Información).
- En caso de algún problema técnico en la generación de la referencia bancaria, se pone a su disposición el siguiente correo electrónico: soporte_pagosref@pachuca.tecnm.mx, en un horario de atención de lunes a viernes de **9:00 a 15:00 horas**, adjuntar captura de pantalla del problema que se presenta.

3. Realizar el pago de reinscripción:

- El pago se hará de manera referenciada **del 5 al 9 de enero de 2026** para todas las carreras.
- El costo de reinscripción será de **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)** y deberá ser pagado en una sola exhibición.
- El pago se realizará únicamente presentando la referencia bancaria en la **VENTANILLA del Banco**, debe verificar en el vóucher que reciba aparezca el texto "PAGO DE TEC PACHUCA" y confirmar que la referencia bancaria de pago sea correcta y esté seguida del monto de pago.
- El pago sólo será válido en el periodo establecido para reinscripción.
- La referencia bancaria es intransferible y expira en el momento en que el pago es realizado.
- El pago referenciado se verá reflejado en el SII (Sistema Integral de Información) 24 horas después de que se realice.

- **En caso de no realizar el pago en tiempo y forma:**

Deberá realizar dos pagos por separado:

1. Pago del monto de reinscripción, **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**
2. Un pago adicional e independiente al monto de reinscripción, por tramite tardío **de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)**

Se deberán realizar los pagos a la cuenta del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca: 6676537 sucursal 949 Citibanamex y canjear sus dos vócher por los recibos oficiales en el Departamento de Recursos Financieros. El mismo día entregar dos recibos oficiales en el área de ventanilla del Departamento de Servicios Escolares para la autorización correspondiente. Posteriormente contactar a su coordinador (a) vía chat para reprogramar su reinscripción.

- En caso de tener algún problema para la realización del pago o adeudos económicos, se pone a tu disposición el siguiente correo electrónico: atencionpagositp@pachuca.tecnm.mx
- **No habrá reintegros por depósitos mal aplicados, referencia equivocada, monto y descripción incorrecta o realizar el pago en lugares no indicados por la institución.**

4. Selección de materias en el SII:

- Ingresar a la página oficial del instituto en la sección “Enlaces Institucionales”, en el icono del **SII** (Sistema Integral de Información) desde su computadora (no celular, no Tablet) en la fecha y horario que le corresponde.
- En el apartado estudiantes ingresar con su número de control y su nip personal.
- Ingresar el apartado inscripciones, selección de materias enero-junio 2026.
- Elija y agregue las materias que va a cursar (dando clic en el nombre de la asignatura, seleccione su grupo).
- Si está realizando su servicio social lo debe agregar a su carga académica, siempre y cuando haya realizado su registro en tiempo y forma (en la Oficina de servicio social y desarrollo comunitario).
- Ya que selecciono todas sus asignaturas debe registrar su horario. En caso de tener inconvenientes para el registro contactar a su coordinador(a).

- En el horario de reinscripción en línea contará con el apoyo del coordinador a través de **google chat**.
- Se solicita enviar **un solo mensaje por google chat** a las y los coordinadores de carrera, esto con la finalidad de no saturar las cuentas de cada uno de ellos (debe enviar el mensaje desde el chat de su cuenta de correo institucional, el día que fue programada su reinscripción).
- Consulte el correo de las coordinaciones de carrera para enviar mensaje vía google chat



coordinacion_quimica@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Química
coordinacion_arquitectura@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Arquitectura
coordinacion_electrica@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Eléctrica
coordinacion_sistemas@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Sistemas e Itics
coordinacion_mecanica@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Mecánica
coordinacion_economico@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Administración e IGE
coordinacion_civil@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Civil
coordinacion_industrial@pachuca.tecnm.mx	Coordinación Industrial

5. Consulta e impresión de carga académica:

- Consultar su carga académica desde el día de la reinscripción, si aparece con la leyenda **“Proceso incompleto”** deberán contactar a su coordinador o coordinadora de carrera, para finalizar su proceso de reinscripción.
- A partir del día de su reinscripción podrán imprimir su carga académica, desde su cuenta personal del SII.

NOTA: **SU CARGA ACADÉMICA EN FORMATO PDF ES EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBA SU REINSCRIPCIÓN**.

6. Alta en Centro de Información (Si aún no se encuentran dadas(os) de alta) :

- **A partir del día 26 de enero hasta el 6 de febrero de 2026**, realizar su registro en Centro de Información (área de mostrador).

Requisitos:

Carga académica

Credencial del instituto o INE

En caso de no realizar el registro, **NO PODRÁN** realizar préstamo de libros a domicilio y deberán esperar hasta el siguiente semestre para realizar el trámite.

7. Alta de Seguro Facultativo.

- Las y los estudiantes de reinscripción presentarse en el Departamento de Servicios Escolares para alta en el seguro facultativo (IMSS), presentar una copia de su constancia de vigencia de derechos del **09 al 13 de febrero del 2026** en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

PROGRAMACIÓN

Del 12 al 23 de enero de 2026, de 9:00 a 15:00 horas de la siguiente manera:

FECHA	CARRERA	FECHA	CARRERA
12 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería en Gestión Empresarial Ingeniería Química Ingeniería Mecánica 	19 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura en Sistemas Computacionales Ingeniería en Diseño Industrial
13 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería en Gestión Empresarial Ingeniería Química Ingeniería Mecánica 	20 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura en Sistemas Computacionales Ingeniería Eléctrica.
14 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería Civil Lic. en Administración Ingeniería Ferroviaria 	21 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura Ingeniería Eléctrica
15 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería Civil Ingeniería Industrial 	22 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de traslado. Estudiantes de equivalencia de estudios Convalidación de estudios (cambio de carrera) Estudiantes con prórroga a semestre trece.
16 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería Civil Ingeniería Industrial Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones 	23 de enero	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de traslado. Estudiantes que estuvieron dados de baja el semestre anterior. Estudiantes con prórroga a semestre trece.

SITUACIONES ESPECIALES:

1. LAS Y LOS ESTUDIANTES BECADOS Y HOMOLOGADOS

- Una vez que cuenten con el dictamen por parte de la Subdirección de Servicios Administrativos, realizarán el trámite de pago de reinscripción de manera referenciada.
- **A partir del 5 de enero de 2026**, generar y descargar su referencia bancaria en formato PDF de su cuenta personal del SII (Sistema Integral de Información), teniendo como fecha límite **el día 9 de enero**.

NOTA IMPORTANTE: Considerar concepto y monto de pago que le corresponde, de acuerdo con el dictamen recibido ya que en caso de error no habrá devolución del mismo.

2. LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE ESTUVIERON DADOS DE BAJA TEMPORAL O NO INSCRITOS EN EL SEMESTRE ANTERIOR.

- **Los días 8 y 9 de enero** deberán solicitar su activación al SII, en ventanilla del Departamento de Servicios Escolares, anexando oficio de solicitud y constancia de vigencia de derechos del IMSS, descargándola en www.imss.gob.mx
Horario de atención de 9:00 a 12:00 horas.
- **Los días 8 y 9 de enero** realizarán el pago de la reinscripción a través de un depósito a la cuenta del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca: 6676537 sucursal 949 Citibanamex y canjear el vóucher por el recibo oficial en el Departamento de Recursos Financieros. El mismo día entregar el recibo oficial en el área de ventanilla del Departamento de Servicios Escolares para la autorización correspondiente.
Horario de atención de 9:00 a 12:00 hrs.
- La reinscripción será en línea el día **23 de enero**, deberán contactar a los coordinadores y coordinadoras de carrera para la asignación de materias.

Nota importante: Antes de cubrir el pago de la reinscripción, asegúrate que proceda la misma de acuerdo a los lineamientos, en caso de realizar el pago y no proceder tu reinscripción **NO HABRÁ REEMBOLSO.**

3. LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. (También aplica para estudiantes que realizaron cambio de modalidad de presencial a distancia).

- A partir del **5 de enero** generar y descargar su referencia bancaria en formato PDF de su cuenta personal del SII (Sistema Integral de Información) y realizar el pago teniendo como fecha límite el día 9 de enero.
- La reinscripción se llevará a cabo el **19 de enero**, la Coordinación de Educación a Distancia asignará materias a licenciatura en **Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales**.
- El día **20 de enero**, podrán consultar su **carga académica** en su cuenta personal del SII (**Sistema Integral de Información**).
- El **26 de enero**, verificar se encuentren **matriculados(as) en cada una de las asignaturas** asignadas en la **plataforma Moodle**. Es importante revisar cuidadosamente tu carga académica en ambas plataformas. En caso de detectar alguna inconsistencia, comunicarse de inmediato al correo: ead@pachuca.tecnm.mx

Nota importante: Antes de cubrir el pago de la reinscripción, asegúrate que proceda la misma de acuerdo a los lineamientos, en caso de realizar el pago y no proceder tu reinscripción **NO HABRÁ REEMBOLSO**.

4. LAS Y LOS ESTUDIANTES DE TRASLADO

- Presentarse en el Departamento de Servicios Escolares los días **22 y 23 de enero de 2026 en horario de 9:00 a 12:00 horas.**
- Una vez cubiertos los requisitos, pasar a División de Estudios Profesionales, Edificio B planta alta a su respectiva coordinación de carrera para la asignación de materias, su reinscripción será presencial los días **22 y 23 de enero de 2026.**

NOTA IMPORTANTE: Considerar concepto y monto de pago que indica el oficio de aceptación de traslado, en caso de no cumplir con los requisitos o realizar un depósito mal aplicado, no habrá devolución del mismo.

5. LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EQUIVALENCIA

- Presentarse en el Departamento de Servicios Escolares el día **22 de enero de 2026 en horario de 9:00 a 12:00 horas.**
- Una vez cubiertos los requisitos, pasar a División de Estudios Profesionales, Edificio B planta alta a su respectiva coordinación de carrera para la asignación de materias, su reinscripción será presencial el día **22 de enero de 2026.**

NOTA IMPORTANTE: Considerar concepto y monto de pago que le indique el Departamento de Servicios Escolares, en caso de no cumplir con los requisitos o realizar un depósito mal aplicado, no habrá devolución del mismo.

6. LAS Y LOS ESTUDIANTES DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS (CAMBIO DE CARRERA)

- A partir del **5 de enero** generar y descargar su referencia bancaria en formato PDF de su cuenta personal del SII (Sistema Integral de Información) y realizar el pago teniendo como fecha límite el día **9 de enero.**
- La reinscripción será en línea, el día **22 de enero 2026**, deberán ponerse en contacto con los coordinadores de carrera para la asignación de materias.

Nota importante: Antes de cubrir el pago de la reinscripción, asegúrate que proceda la misma de acuerdo a los lineamientos, en caso de realizar el pago y no proceder tu reinscripción **NO HABRÁ REEMBOLSO.**

7. ESTUDIANTES CON PRÓRROGA A SEMESTRE TRECE.

- Una vez que cuenten con la autorización por parte de Comité Académico.
- **Los días 22 y 23 de enero** realizarán el pago de la reinscripción a través de un depósito a la cuenta del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca: 6676537 sucursal 949 Citibanamex y canjear el vóucher por el recibo oficial en el Departamento de Recursos Financieros.
- **Los días 22 y 23 de enero** presentarse en el área de ventanilla del Departamento de Servicios Escolares para la autorización correspondiente. **Horario de atención de 9:00 a 12:00 hrs.**
Presentarse con la siguiente documentación:
 - 1-Recibo oficial de pago
 - 2-Autorización por Comité Académico
- La reinscripción será los días **22 y 23 de enero 2026**, deberán ponerse en contacto con su coordinador (a) de carrera para la asignación de materias.

NOTA IMPORTANTE: Antes de cubrir el pago de la reinscripción, asegúrate que proceda la misma de acuerdo a los lineamientos, en caso de realizar el pago y no proceder tu reinscripción **NO HABRÁ REEMBOLSO.**

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- ✓ Antes de cubrir el pago de la reinscripción, asegúrate que proceda la misma de acuerdo a los lineamientos, en caso de realizar el pago y no proceder tu reinscripción **NO HABRÁ REEMBOLSO**, por depósitos mal aplicados, referencia equivocada, monto y descripción incorrecta o realizar el pago en lugares no indicados por la institución.
- ✓ Durante el proceso de reinscripción en línea no habrá atención presencial, los coordinadores(as), estarán atendiendo el proceso de reinscripción por google chat.
- ✓ Durante el proceso de reinscripción, el acceso al SII estará disponible a partir de las 15:00 horas.
- ✓ Inicio de clases 26 de enero, en esa fecha **NO se realizan modificaciones en la carga académica. consultar a su coordinador o coordinadora de carrera en la fecha que le corresponde reinscribirse.**

Inicio de clases: 26 de enero de 2026